BASES PROCESO CAS Nº 029-2018-DP

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de un "Oficial de Seguridad de la Información"

2. Cantidad:

Uno (01)

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Subsecretaría General

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área de Desarrollo Personal y Capacitación de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Directiva Nº 005-2018-DP/SSG, Procesos de Selección para la contratación de servidores civiles en el Despacho Presidencial, aprobada por Resolución Nº 025-2018-DP/SSG.
- f. Ley Nº 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 0312-2017-SERVIR/PE.
- i. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR-PE.
- j. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 0330-2017-SERVIR/PE.
- k. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El Contratado prestará servicios de "Oficial de Seguridad de la Información".

- ✓ Llevar a cabo las labores de Oficial de la Seguridad de la Información, de acuerdo a la NTP ISO / IEC 27001.
- ✓ Coordinar y realizar la implementación de los sistemas de gestión de Seguridad de la formación de la entidad.
- ✓ Elaborar la documentación que se requiere vinculada al sistema de gestión de la información.
- ✓ Identificar los riesgos que atenten la seguridad de la información y proponer un plan de contingencia.
- ✓ Apoyar las labores del comité de seguridad de la información.
- Coordinar con los órganos y unidades orgánicas de la entidad en temas relacionados a la seguridad de la información de la entidad.





✓ Otros funciones que solicite su jefe inmediato

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Área o dependencia en la que va a prestar el servicio	Subsecretaría General
Duración del Contrato	Tres (03) meses.
Remuneración mensual	S/ 6,000.00 (Seis mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	Jornada semanal máxima de 48 horas.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	23/08/2018	Subsecretaría General
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – MTPE	Del 24/08/2018 al 10/09/2018	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo
IVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad	Del 11/09/2018 al 17/09/2018	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
Postulación Online a través del link: https://convocatorias.presidencia.gob.pe/srh/action/lp/form?Pid=1581	18/09/2018	Oficina de Recursos Humanos
Evaluación de postulaciones Online	Del 19/09/2018 al 20/09/2018	Oficina de Recursos Humanos
Publicación de Resultados de la Evaluación de postulaciones Online	21/09/2018	Oficina de Recursos Humanos
	Aprobación de la Convocatoria Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – MTPE IVOCATORIA Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad Postulación Online a través del link: https://convocatorias.presidencia.gob.pe/srh/action/ lp/for m?Pid=1581 Evaluación de postulaciones Online Publicación de Resultados de la Evaluación de	Aprobación de la Convocatoria Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – MTPE Del 24/08/2018 al 10/09/2018 IVOCATORIA Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad Postulación Online a través del link: https://convocatorias.presidencia.gob.pe/srh/action/lp/for m?Pid=1581 Evaluación de postulaciones Online Del 19/09/2018 al 20/09/2018 Publicación de Resultados de la Evaluación de 21/09/2018





	And der Dialogo y la Nec	oricinación ivaciónai	and the second s
7	Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De la Unión N° 258, Cercado de Lima (Al costado del Edificio Palacio). En horario de: 08:30 am hasta 04:30 pm	24/09/2018	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
SEL	ECCIÓN		
8	Evaluación de la Hoja de Vida.	Del 25/09/2018 al 26/09/2018	Comité Evaluador
9	Publicación de los Resultados de evaluación de Hoja de Vida en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	27/09/2018	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
10	Prueba de conocimientos Lugar: Jirón de la Unión N° 264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).	Del 28/09/2018	Comité Evaluador
)11	Publicación de los Resultados de la Prueba de Conocimientos en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	01/10/2018	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
12	Evaluación Psicológica Lugar: Jirón de la Unión N° 264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).	02/10/2018	Oficina de Recursos Humanos
13	Entrevista Personal. Lugar: Jirón De la Unión N°264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).	03/10/2018	Comité Evaluador
14	Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	04/10/2018	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
sus	CRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
15	Suscripción del Contrato.	Del 05/10/2018 al 12/10/2018	Oficina de Recursos -Humanos
16	Registro del Contrato.	Del 05/10/2018 al 12/10/2018	Oficina de Recursos Humanos
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		



V. FACTORES Y/O CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	20	30
Formación académica	15%	10	15
Experiencia	10%	7	10
Capacitación	5%	3	5
EVALUACIÓN TÉCNICA	40%	20	40
ENTREVISTA PERSONAL	30%	24	30
Competencias Institucionales, Específicas y Personales	15%	12	15
Dominio Temático	15%	12	15
PUNTAJE TOTAL	100%	64	100

Cada Etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

I. POSTULACIÓN ONLINE EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

La postulación se realizará online en la página web del Despacho Presidencial, siendo el postulante el único responsable de la información otorgada.

Ésta primera etapa seleccionará a los postulantes que cumplan los requisitos solicitados, presentando sus propuestas documentadas en mesa de partes de acuerdo al cronograma establecido.

Los postulantes no podrán presentarse a más de un proceso de selección CAS en simultáneo. **DE HACERLO, SERÁN DESCALIFICADOS.**

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida

Toda la documentación se presentará en un sobre cerrado, en la fecha señalada en el cronograma, dirigida al Despacho Presidencial, en el horario de 08:30 hasta las 16:30 horas en la mesa de partes del Despacho Presidencial ubicada en Jirón de la Unión N° 258 (al costado del Edificio Palacio) - Cercado de Lima, según el siguiente detalle:

La hoja de vida presentada a los procesos de contratación que efectúa el Despacho Presidencial no será devuelta al postulante.



Señores DESPACHO PRESIDENCIAL Oficina de Recursos Humanos – ORH

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS Nº XXX - 2018 - DP

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: (Nombre del puesto)

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI:

DOMICILIO:

TELEFONOS:

CORREO ELECTRONICO:

N° DE FOLIOS:

2. Del Contenido de la Hoja de Vida

Es responsabilidad de los postulantes presentar en **ORIGINAL** los siguientes documentos; todos deberán estar **CORRECTAMENTE LLENADOS**, **FIRMADOS Y CON HUELLA DIGITAL**, dentro del plazo establecido en el Cronograma:

- Ficha de Resumen Curricular, tendrá carácter de Declaración Jurada (Anexo № 02).
- Declaración Jurada de aceptación de las bases del proceso de selección (Anexo Nº 03).
- Declaración Jurada sobre incompatibilidades (Anexo Nº 04).
- Declaración Jurada sobre nepotismo (Anexo Nº 05).
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales, ni judiciales (Anexo Nº 06)
- Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD (Anexo Nº 07).
- Declaración Jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
 REDAM (Anexo Nº 08).

Los datos que se consignen en el literal precedente, estarán sujetos a fiscalización posterior; conforme a las disposiciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley-N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

De verificarse la omisión de información o la consignación de datos falsos en los documentos señalados, se procederá a la **ELIMINACIÓN DEL POSTULANTE** en la etapa en que se encuentre el proceso de selección CAS.

Los postulantes no deberán encontrarse impedidos para celebrar contratos administrativos de servicios, conforme a lo establecido en el artículo 4° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

3. De la Documentación Adicional

La documentación que sustente el Formato del Anexo Nº 02 Ficha de Resumen Curricular (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral), deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como **NO APTO.**

El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser ACREDITADOS ÚNICAMENTE con copias simples de certificados, diplomas, constancias de





estudios, constancias de trabajo, resoluciones de encargatura y de cese, contraprestación de servicios u otro documento emitido por la entidad o empresa donde prestó servicios.

El Comité Evaluador podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección, así como los documentos originales para realizar la verificación.

La totalidad de la documentación a presentar deberá ser FOLIADA en cada una de sus hojas (incluyendo los Anexos) caso contrario el postulante será considerado NO APTO.

VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán evaluados según lo siguiente:

1. Formación Académica

Deberá acreditarse con copia simple: certificado de secundaria completa, certificado de estudios técnicos básicos o profesional técnico, diploma de bachiller, diploma de título (de acuerdo a lo solicitado en el Perfil de Puesto).

Las hojas de vida que contengan títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera deben haber sido registrados ante SERVIR. Asimismo podrán ser presentados aquellos títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado que hayan sido legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Apostillados o Reconocidos por SUNEDU.

2. Cursos y/o Programas de Especialización

Deberá acreditarse con copias simples de certificados y/o constancias correspondientes. Los programas de especialización o diplomados no deberán de ser menor de 90 horas de duración. Se podrán considerar programas de especialización a los que tengan una duración desde ochenta (80) horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Las acciones de capacitación como cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros, no podrán tener una duración menor a doce (12) horas.

Los certificados deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.

3. Experiencia

Deberá acreditarse con copias simples de Certificados, Constancias de Trabajo, Resoluciones de Encargatura y de Cese, Contraprestación de servicios u otro documento emitido por la entidad o empresa donde prestó servicios.

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las Prácticas Profesionales, por lo cual el postulante deberá presentar la **constancia de egresado** en su hoja de vida, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional, etc.).

En ninguno de los casos, se considerara las prácticas pre profesionales u otras modalidades formativas, a excepción de las prácticas profesionales.

Para los casos de SECIGRA, se considerará como experiencia laboral únicamente el tiempo transcurrido después de haber egresado de la formación correspondiente.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (solo primaria o secundaria), se contará cualquier experiencia laboral.





IX. DE LAS BONIFICACIONES

1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 61° de la Ley N°29248 y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE, siempre que el postulante apruebe dicha etapa y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha de resumen curricular (Anexo 02) su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, con su respectivo número de folio.
- Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las FF.AA.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.

2. Bonificación por Discapacidad

Se otorgará bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, siempre que el postulante apruebe todas las etapas y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha resumen curricular (Anexo 02) su condición de persona con discapacidad.
- 2. Adjuntar copia simple del carnet de inscripción emitido por el CONADIS o el correspondiente certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva de los postulantes cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

3. Postergación del proceso de selección:

La postergación del proceso de selección deberá ser solicitada y justificada a la Oficina de Recursos Humanos por el área que requirió la contratación hasta antes de la fecha programada para la Etapa de Entrevista Personal.





XI. DEL CONTRATO

El contrato que se suscriba con el Despacho Presidencial, como resultado de la presente convocatoria tendrá como duración la fecha indicada en los términos de referencia, pudiendo renovarse o prorrogarse.



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

PERÚ Despacho Presidencial	ANEXO N° 01 - FORMATO DE PERFIL DE PUESTO						
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO							
Órgano:	Subsecretaría General						
Unidad orgánica:	Subsecretaría General						
Puesto estructural:	No aplica						
Nombre del Puesto:	Oficial de Seguridad de la Información						
Dependencia Jerárquica Lineal:	Subsecretaria General						
Dependencia Funcional:	Subsecretaria General						
Puestos a su cargo:	No aplica						
MISIÓN DEL PUESTO							
	estionar las políticas, procedimientos y acciones vinculadas a la seguridad de la información, con el fin de	e implementar el sistem					
gestión de seguridad de la informaci	on en el Despacho Presidencial						
FUNCIONES DEL PUESTO							
Llevar a cabo las labores de Oficial d	e Seguridad de la Información, de acuerdo a la NTP - ISO/IEC 27001.						
Coordinar y realizar la implementaci	ón del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la entidad.						
Elaborar la documentación que se re	quiera vinculada al Sistema de Gestión de la Información.						
Identificar los riesgos que atenten la	seguridad de la información y proponer un plan de contingencia.						
Apoyar las labores del comité de seg	uridad de la información.						
Coordinar con los órganos y unidade	s orgánicas de la entidad en temas relacionados a la seguridad de la información de la entidad.						
Otras funciones que solicite su jefe i	nmediato.						
COORDINACIONES PRINCIPAL	ES CONTROL OF THE CON						
Coordinaciones Internas	idades orgánicas de la entidad, de acuerdo a sus competencias.						
Coolumaciones con los organos y un	inducts of pullicus action of the contract of						
Coordinaciones Externas							
Coordinación con entidades pública	s y privadas que sean solicitadas por la Subsecretaría General de acuerdo a sus funciones.						
FORMACIÓN ACADÉMICA							
A.) Nivel Educativo	B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos.	C.) ¿Colegiatura					
Incompleta Con	pleto Egresado(a) Bachiller X Título/ Ucenciatura						
Primaria	Ingeniería de Sistemas o Informática.	X Sf					
Secundaria							
Técnica Básica (1 ó 2 afios)	Maestría Egresado Grado	D.) ¿habilitación profesional?					
(102 anos)	Linearing Linearing	sı 🗙					
Técnica Superior	¬						
(3 ó 4 años)	J . L						
	Doctorado Egresado Grado						

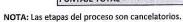
х

CONOCIMIENTOS			
	requeridos para el puesto (No se requiere su		
Conocimientos en la Implementació	de sistemas de gestión de seguridad de la n de la norma técnica peruana NTP-ISO/II ica y legal peruana orientada a la segurid	EC 27001.	
B.) Cursos y programas de especializaci	ón requeridos y sustentados con documento	os:	
Curso en Auditoría de Sistemas de la Curso en Seguridad de la Informació Curso en Gestión de Riesgos.			
C.) Conocimientos de Ofimática e Idlor	mas/Dialectos		
OFIMÁTICA No aplica	Nivel de dominio Básico Intermedio Avanzado	IDIOMAS/DIALECTO	Nível de dominio No aplica Básico Intermedio Avanzado
Procesador de textos	x	Inglés	x
Hojas de cálculo	x	Quechua	x
Programa de presentaciones	x	Otros (Especificar)	
Otros (Especificar)		Otros (Especificar)	
Otros (Especificar)	-	Observaciones	
Otros (Especificar)			
EXPERIENCIA			
Experiencia general			v
And the second s	laboral; ya sea en el sector público o privado	о.	
Cuatro (04) años de experiencia		10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	
Experiencia específica			
	equerida para el puesto en la función o la ma		
	ores vinculadas a la seguridad de la inforr		
	para el puesto (parte A), señale el tiempo req	juerido en el sector público:	
No Aplica			
	que se requiere como experiencia; ya sea en	Supervisor /	Jefe de área o
	istente	Especialista Coordinador	Departamento Gerente o Directo
* Mencione otros aspectos complementar No Aplica	ios sobre el requisito de experiencia; en caso exis	tiera algo adicional para el puesto.	
HABILIDADES O COMPETENCIAS			
	ación de la información, planificación, rec	dacción	A
REQUISITOS ADICIONALES			
No Aplica			
CONDICIONES ESENCIALES DEL CO	NTRATO		A Property of the Control of the Con
Lugar de prestación del servicio	Despacho Presidencial		
Duración del contrato	Término: Tres (03) mes		
Contraprestación mensual	S/ 6,000.00 (Seis mil y Incluyen los montos y a	[,] 00/100 Soles). afiliaciones de ley, así como toda deducción apl	icable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del c	ontrato Jornada semanal máxir	ma de 48 horas.	5 8
FIRMAS			
Nombre, cargo y firma del Funcion solicitante	nario	el acia de primita	MARÍA AGUIRRE PAJUEL
Nombre y firma del Director Gene Jefe de Oficina	eral/	Maio aguir ligre	SUBSECRETARIA GENERA DESPACHO PRESIDENCIAL
Visto Bueno del Órgano Responsa Director de ORH	ble /	Waisa	de

DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA			
1. Formación académica	15%	10	15
1. Experiencia	10%	7	10
3. Capacitación	5%	3	5
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%	20	30
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Preguntas de conocimiento para el cargo	40%	20	40
Puntaje Total de la Prueba de Conocimientos	40%	20	40
ENTREVISTA			APPLE METERS
1. Ética 2. Competencias 3. Capacidad para tomar decisiones	15%	12	15
4. Dominio Temático	15%	12	15
Puntaje Total de Entrevista	30%	24	30
PUNTAJE TOTAL	100%	64	100%



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Ficha de Resumen Curricular:

La información consignada en la Ficha de Resumen Curricular tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

2. Documentación adicional:

- 1. Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Ficha de Resumen Curricular.
- 2. Declaraciones Juradas que se adjuntan al presente requerimiento, con firma y huella en original.
- 3. En caso de ser de las FF.AA, adjuntar diploma de Licenciado.
- 4. En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

- El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.





ANEXO N° 02

FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
LUGAR Y FECHA DE NACIM	IENTO:	
		H PARIS
Lugar	día mes año	
ESTADO CIVIL:		
NACIONALIDAD:		
DOCUMENTO DE IDENTIDA	D (vigente): DNI PASAP	ORTE Nº
	RIBUYENTES - RUC N°	
DIRECCION DOMICILIARIA	(marcar con una "x" el tipo):	
Avenida/Calle/Jirón		N° Dpto. / Int.
URBANIZACIÓN:		
DISTRITO:		
PROVINCIA:	8	* NO.
DEPARTAMENTO:		
TELÉFONO:		en en 170 del 180 de en 180
CELULAR:	· I ·	
CORREO ELECTRÓNICO: _	<u>@</u>	
COLEGIO PROFESIONAL: _		
REGISTRO N°:		
PERSONA CON DISCAPACI	DAD: SÍ NO	Nº
Si la respuesta es afirmativa, con discapacidad.	indicar el Nº de inscripción en	el registro nacional de las perse
LICENCIADO DE LAS FUER	ZAS ARMADAS: SÍ	NO
Si la respuesta es afirmativa	adjuntar fotoconia simple de	el documento oficial emitido p



autoridad competente que acredite su condición de licenciado.



II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose</u> <u>adjuntar los documentos que sustenten lo informado</u> (fotocopia simple).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS
DOCTORADO				
MAESTRÍA	1	0 1 1	,	
POSTGRADO			er a a _n	
DIPLOMADO	* * *		# * v p *	
TÍTULO PROFESIONAL	e	e services		
BACHILLER / EGRESADO		-0 8 - 92 - 1	x 2	
TITULO TÉCNICO	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *			
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)		The state of the s		

Signature of the same of the s

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECH A INICIO	FECH A FIN	FECHA DE EXPEDICI ÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDA D/ PAÍS
1º				35 H		
2º				3.		
3°	я		11			
4º					2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	



IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral mínima de.......... (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (mes/año)	FECHA DE CULMINACIÓN (mes/año)	TIEMPO EN EL CARGO
1.1	(1) = #				
2					
3					



Declaro bajo juramento que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

				**	
APELLIDO	NON Y SC	IBRES:	(6)		
DNI:					
FECHA:	v v				
				- Te	Llucila Digita
2.2					Huella Digita

FIRMA



ANEXO Nº 03

DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Yo,			iden	tificado (a) co	on Documento	Nacional de
Identidad	N°		,	con	domicilio	en
Distrito de		, de la Provii	ncia de		del Depar	tamento de
,al	amparo de	lo dispuesto por los	artículos 4	47° y 49° del	Texto Único C	rdenado de
la Ley N° 2744	4, Ley del P	rocedimiento Admir	nistrativo G	eneral, aprol	oado por Decre	to Supremo
N° 006-2017-	JUS y en	pleno ejercicio de	mis dere	chos ciudad	danos, DECL	ARO BAJO
JURAMENTO:						
		8			35.	
Conocer, acep	tar y somet	erme a todas las re	eglas, cond	iciones y pro	ocedimientos, e	establecidos
en las Bases y	en la Conv	ocatoria del Proces	so de Selec	cción, para la	a contratación	de personal
en el Despacho	Presidenc	al.				
Asimismo, ma	nifiesto que	lo mencionado	responde	a la verdad	de los hech	os y tengo
conocimiento,	que si lo de	clarado es falso, es	staré sujeto	a los alcano	ces de lo estab	lecido en el
artículo 411° de	el Código Pe	enal, que prevé una	a pena priva	ativa de la lib	ertad de hasta	cuatro (04)
años, para los o	que hacen,	en un procedimient	o administr	ativo, una fal	lsa declaración	en relación
a hechos o cir	cunstancias	que le correspon	de probar,	violando la	presunción de	e veracidad
establecida por	ley.					
			* .			
Por lo que suso	ribo la pres	ente en honor a la	verdad.			
Lima,de	ə	del	• • • • • •		F	
			10.00	100 g	57	
		# 2 2		12	#: #/	at .
				*	Huel	la Digital
		_		P g	, , , , ,	
FIRM	A				e _{je.} .	





ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA SOBRE INCOMPATIBILIDADES

.....identificado (a) con Documento Nacional de

Identida	ad	N°			con	domicilio	en
				Distrito	de	, de la Provi	ncia de
		del Departar	nento de	al	amparo de lo c	ispuesto por los a	rtículos
47° y 49	9° del Te	xto Único Orc	lenado de la Le	y N° 274	44, Ley del Pro	cedimiento Adminis	strativo
Genera	l, aproba	do por Decret	o Supremo N° 0	06-2017-	JUS y en pleno	ejercicio de mis de	rechos
ciudada	anos, DE	CLARO BAJO	JURAMENTO) :			
			8				
•	capacida	ad y no estoy		gún imped	limento legal, p	tro en pleno goce enal o administrati	
•	Gozar d	e buena salud	d para el desem	peño del	puesto o cargo	en la entidad.	
•	cualquie docente	r tipo de ingre	eso simultáneo ción de dietas p	por servic	ios prestados a	n, emolumento, pe al Estado, salvo la (1) de los directo	función
	No tene	r condena poi	r delito doloso.				
•	Tener c sujeto a	onocimiento o ello.	del Código de I	Ética de la	a Función Públ	ica – Ley N° 2781	5 y me
		<i>W</i>	to the first of		8		
Limo	do		del		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
LIIIia,	ue		dei				
					8		
			£		2 2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4		
					¥		
ť				ù.	* ^	·	
	TID BA A					Huella Digital	
1	IRMA		28		#ED #ED	nuella Digital	





ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Yo,			identifi	cado (a) c	on Doc	umento Na	cional d
Identidad	N°			con	. (domicilio	е
			Distrito de			, de la Pro	vincia d
	del Depart	amento de	,al amp	aro de lo	dispue	sto por los	artículo
47° y 49° del T	exto Único C	ordenado de la Le	y N° 27444, I	_ey del Pr	ocedim	niento Admi	nistrativ
General, aprob	ado por Decr	eto Supremo N° 0	06-2017-JUS	y en plen	o ejerc	icio de mis o	derecho
ciudadanos, Di	ECLARO BA	JO JURAMENTO);	- 22			
				020	al .		
NEPOTISMO:		SI	Ì	28	NO	8	
y por razón de superiores del	e matrimoni Despacho	hasta el cuarto o con los funcio Presidencial, qu o tengan injer	narios, emp le gozan de	leados d la facul	e conf	ianza y di nombram	rectivos niento v
DETALLAR		GRADO DE PA	RENTESCO	i		DEPENDEN	ICIA
∟a presente De narco de la Le PCM y sus mod	y Nº 26771,	rada para preve y su Reglamento	nir casos de aprobado po	Nepotism or Decret	io, la p o Supr	resento de emo Nº 02º	ntro de 1-2000-
_ima,de		del		* 2 2			
FIRMA					.— Ц.,	uella Digital	i.



ANEXO Nº 06

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES

Yo,		ide	ntificado (a) con	Documento Naci	onal de
Identidad	N° .		con	domicilio	en
Distrito de		, de la Provincia de		del Departame	nto de
,al	amparo de	lo dispuesto por los artículos	47° y 49° del T	exto Único Orden	ado de
la Ley N° 2744	4, Ley del P	rocedimiento Administrativo	General, aproba	do por Decreto Si	upremo
N° 006-2017-	JUS y en	pleno ejercicio de mis dei	rechos ciudada	nos, DECLARO	BAJO
JURAMENTO:		* *			
	3				
NO REGISTRA	AR ANTECE	EDENTES POLICIALES, PE	NALES NI JUD	ICIALES.	
9 1 9		8 9 9			2 × 3
En caso de res	ultar falsa la	a información que proporcion	o, declaro habe	r incurrido en el d	elito de
falsa declaraci	ón en Proce	esos Administrativos –Artícul	lo 411º del Códi	go Penal y Delito	contra
la Fe Pública -	- Título XIX	del Código Penal, en conco	ordancia con el a	artículo 32º de la	Ley Nº
		ento Administrativo General.			
					20
Limad	e	del	15.		
		. 4 2 8	- A	· *	
is set to v on se	2 0	192 - 82 - 154 ₃₃	W 2 9 g	.	8 =
				5 ×	7 35
		ī.			
	£1	89			
	20	* (4 8	A	
FIRMA				Huella Digital	



ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO – RNSDD

	Yo,			identifi	icado (a) co	n Documento Nacio	onal de
* *	Identidad	N°	***************************************		con	domicilio	en
		****		Distrito de		, de la Provir	ncia de
	***************************************	del Depar	tamento de	,al amp	oaro de lo d	lispuesto por los ar	tículos
	47° y 49° del T	exto Único C	Ordenado de la Ley	/ N° 27444, I	Ley del Pro	cedimiento Adminis	strativo
	General, aprob	ado por Dec	reto Supremo N° 00	06-2017-JUS	S y en pleno	ejercicio de mis de	rechos
	ciudadanos, D l	ECLARO BA	JO JURAMENTO				
*							
	No tener inha	bilitación vig	jente para prestar	servicios a	al Estado,	conforme al REG	ISTRO
	NACIONAL DE	SANCIONE	S DE DESTITUCIO	ÓN Y DESPI	DO – RNSI	DD (*)	
CSIDE OF THE PROPERTY OF THE P	Lima,d	e	del				
Recursos							
						Huella Digital	
s			is a		8		
	FIRM	A	- a				



ANEXO Nº 08

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

ro, Identidad				con	domicilio	nai de ei
					, de la Provin	1000
del Texto Úni	del Departa ico Ordenado d	mento de e la Ley N° 27	,al am _l 444, Ley del P	paro de lo d Procedimient	ispuesto por los 47° to Administrativo Ge ercicio de mis der	y 49 eneral
ciudadanos, I	DECLARO BAJ	IO JURAMENT	TO:			
Marcar con u	na X:					
Sí() N	lo (
sentencias o o mantener de	ejecutorias, o ad udos por pensi	cuerdo conciliat ones alimentar	orio con calida ias devengad	nd de cosa ju as sobre al	mentarias establecio izgada, así como tar imentos, que ameri o por Ley Nº 28970.	mpoce
Lima,	de	del				
a a					Huella Digital	ž.

FIRMA